Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia

IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS

Departamento:	ALEMÁN	Curso académico:	2026-27
Asignatura:	ALEMÁN	Etapa y nivel	ESO

Criterios de evaluación	Peso	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.y final
1.1 Comprensión oral (*Hören*)	20%	LAS DOS PRIMERAS EVALUACIONES TIENEN CARÁCTER INFORMATIVO		LA NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL SE OBTENDRÁ DE LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS INDICADOS: 1ª EV.: 30% 2ª EV.: 30% 3ª EV.: 40%
1.2 Comprensión escrita (*Lesen*)	15%			
2.1 Expresión oral (*Sprechen*)	20%			
2.2 Expresión escrita (*Schreiben*)	15%			
3.1+3.2 Uso de la lengua (*Grammatik und Wortschatz*)	20%			
4.1+4.2 Participación en clase y realización de actividades	10%			
Total	**100%**			

Instrumentos de evaluación	
Pruebas escritas y orales: - Preguntas tipo test. - Ejercicios prácticos basados en contenidos de la materia. - Comprensión de textos orales y escritos. - Interacciones orales (*Rollenspiele, Dialoge, Mediation*).	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje: - Ejercicios prácticos. - Análisis y comprensión de textos orales o escritos. - Realización de proyectos utilizando las TIC. - Presentaciones y exposiciones orales y escritas. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias.	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.

Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:
- Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación.	- Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.

Evaluación de alumnos pendientes

- Tanto si el alumno continúa cursando alemán como si no cursa ya la asignatura, tendrá que realizar los cuadernillos de actividades que le proporcionará el departamento de Alemán. Los plazos máximos de entrega serán: viernes 11 de diciembre para el primer cuadernillo y viernes 12 de marzo para el segundo. Cada cuadernillo se calificará sobre 10 y el alumno tendrá que obtener una nota igual o superior a 5 para aprobar la asignatura pendiente.
- En caso de no aprobar por esa vía (es decir, si el alumno obtiene una calificación inferior a 5 en los cuadernillos de actividades) tendrá que presentarse al segundo examen de pendientes, establecido por Jefatura de estudios entre el 12 y el 14 de abril de 2027. Si la calificación obtenida es igual o superior a 5, aprobará la materia. En caso contrario, tendrá una nueva oportunidad en el examen final de pendientes que se realizará entre el 24 y el 26 de mayo de 2027.